

Palacio Legislativo de San Lázaro, 23 de agosto de 2016

Versión estenográfica de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este martes en los salones C y D de Los Cristales.

El presidente diputado Javier Guerrero García: Me dicen mis colaboradores que algunos diputados vienen en camino. Habíamos pensado en iniciar la reunión de la mesa directiva a las nueve y a las nueve y media, 9:45, tener la reunión de la comisión.

Hay varios temas importantes. Dejamos para la reunión del día de hoy el tema de la aprobación de los informes de desempeño, dos informes financieros, el semestral y el trimestral; y el informe sobre los avances del convenio que tenemos con Parlamento Abierto, además del informe de la Subcomisión de Evaluación que preside la diputada Araceli Damián en relación a las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación a 38 programas federales, particularmente en el tema que fue en el que se concentró la subcomisión en el tema del programa Prospera.

Tenemos además en asuntos generales una solicitud-propuesta de la diputada Araceli Damián, para convocar al director del INEGI y al director de Coneval a una reunión de trabajo en el seno de la comisión.

Tenemos cerca de nueve dictámenes pendientes y tenemos además en asuntos generales un tema adicional relacionado con prórroga de dos dictámenes que cumplen plazo y que estamos firmando para solicitar a la Mesa Directiva.

No tenemos quórum. Son las 10:00 horas en punto. Tenemos el encuentro con la UNAM a las 10:30, el rector llega a las 10:20 y ya están aquí los funcionarios de la UNAM.

Yo lo que quisiera proponer es que tenemos el inicio del periodo ordinario a partir del primero de septiembre. Todos ustedes tienen ya desde hace días los contenidos de los informes tanto de los financieros como de desempeño y el avance del convenio de avances en materia de Parlamento Abierto.

Comisión de Desarrollo Social

Octava reunión ordinaria

Miércoles 23 de agosto de 2016

Turno 1, hoja 2, bpg

Yo lo que diría es que tenemos plazos específicos para los informes financieros, que de manera económica nos hicieran llegar sus observaciones para integrarlas y mandarlos y cumplir en plazo con la Mesa Directiva de la Cámara y que en materia de informes financieros e informes de desempeño quedemos como registrados los avances del convenio de Parlamento Abierto, y si están de acuerdo que empecemos a trabajar en la invitación al director del INEGI y de Coneval para la reunión que propone la diputada Araceli Damián y lo vayamos agendando.

También si están de acuerdo, yo lo que haría sería proponer dos fechas en el mes de septiembre para una reunión extraordinaria específicamente para avanzar en materia de dictámenes y puntos de acuerdo que nos permitieran abatir rezago. Recuerden que la reunión de la comisión pasada tampoco la pudimos llevar a cabo por falta de quórum.

Dice la diputada Araceli que ella ya resolvió que en periodo de receso no hay que convocar a las comisiones.

La diputada Araceli Damián González: Sí hay que convocar porque tenemos la obligación, pero no va a haber...

El presidente diputado Javier Guerrero García: Ya es otro tema. Yo lo que les pediría es –la comisión ha estado cumpliendo y las subcomisiones con su tema de trabajo que ya ustedes tienen los documentos, ya tienen las observaciones–, que pudiésemos de manera práctica y administrativa ir avanzando en los plazos que establece la propia mesa directiva y el Reglamento y que tengamos dos reuniones, una extraordinaria que podría ser el 6 de septiembre o después de la primera semana, entre el 9 y el 14; y una segunda que sería la ordinaria que la llevaríamos cerca del 21 de septiembre, y que estas dos reuniones nos permitan combatir el rezago.

Comisión de Desarrollo Social

Octava reunión ordinaria

Miércoles 23 de agosto de 2016

Turno 1, hoja 3, bpg

Como vamos a tener periodo ordinario y es de los periodos ordinarios fuertes, seguramente vamos a tener muchas iniciativas de dictamen y muchos puntos de acuerdo. No podemos llegar con rezago a este periodo. Eso lo estaríamos abatiendo en el mes de septiembre.

Bienvenida, diputada.

Les vamos a hacer llegar algunos comentarios que hicimos en la comisión al informe de la subcomisión. Araceli, tenemos algunos comentarios al informe de la subcomisión, te los entrego. Los hicimos en la comisión para que los vayamos complementando al informe de la Subcomisión de Evaluación sobre las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación. Los estaríamos entregando en este momento para que se los lleven.

Parece que ya tenemos quórum. Somos 10 diputados. Yo lo que les plantearía es que lo dejáramos en esos términos, si están de acuerdo. ¿Algún comentario, alguna opinión?

Entonces tenemos dos informes financieros, un informe de desempeño, el informe de cumplimiento o de avances en el convenio que firmamos con el Parlamento Abierto, la solicitud de la diputada Damián para convocar a los directores del INEGI y del Coneval a una reunión de trabajo y la propuesta de que tengamos las reuniones, una extraordinaria para abatir rezago en dictámenes la primera o segunda semana de septiembre y la tercera semana tengamos la ordinaria de la comisión. ¿Están de acuerdo?

Yo creo que es más fácil que en periodo ordinario podamos abatir el rezago que tenemos en materia de dictámenes.

Yo les pediría que nos acompañen a las 10:30 al encuentro que tenemos con la UNAM para presentar el informe de desarrollo 2015. Tenemos a la diputada de Coahuila que es coordinadora de la Comisión de Desarrollo Social del Congreso Local que es invitada. Tenemos invitados a algunos presidentes

Comisión de Desarrollo Social

Octava reunión ordinaria

Miércoles 23 de agosto de 2016

Turno 1, hoja 4, bpg

municipales, a algunos secretarios de Desarrollo Social y a algunos diputados presidentes de comisiones en los Congresos locales.

Tuvimos un ajuste en los tiempos. El día de ayer estábamos convocando a las 11:00, recorrimos la convocatoria a las 10:30. El rector llegará a las 10:20 aproximadamente para ajustar los tiempos. Hay compromisos de la fracción del PRI y del Verde y tenemos un evento intermedio donde estarán los diputados de la Junta de Coordinación y de la Mesa Directiva, que es la entrega de la concesión al *Canal del Congreso* por parte de la Secretaría de Comunicaciones.

Tenemos el primer momento del evento y luego el diputado Camacho y los integrantes de la Mesa Directiva o de la junta directiva estarán en el otro evento con SCT.

Nosotros seguimos en el encuentro con la UNAM. Después de despedir al rector con las intervenciones de Rolando Cordera que dará una introducción del informe, que dará una introducción sobre el tema de desarrollo, luego el diputado César Camacho como Presidente de la Junta de Coordinación Política, el rector. Despedimos al rector y seguimos con la presentación del informe que es Mario Luis Fuentes o Enrique Provencio y luego la participación de los diputados y luego los comentarios de los investigadores de la UNAM.

Estaremos terminando a las 12:00, 12:30 el encuentro y ya liberarlos a ustedes del día de hoy. ¿Están de acuerdo? Nos vemos en el salón Protocolo C a las 10:30. Gracias, muy amables.

---000---